

FIRMA DE CONTRATOS DE INVERSIÓN Y CLAUSURA DEL EVENTO “ECUADOR OPEN FOR BUSINESS 2021”

Quito, noviembre 19 / 2021



Señor Julio José Prado, ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca; señor Juan Carlos Bermeo, ministro de Energía y Recursos Naturales no Renovables; señora Lorena Konanz, viceministra de Promoción de Exportaciones e Inversiones; señor Roberto Salas, consejero ad-honorem de Inversiones y Alianzas Público-Privadas; señoras y señores ministros y secretarios de Estado, y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante la República del Ecuador; señoras y señores representantes de la empresa privada; queridos amigos inversionistas que nos visitan por motivo de este evento acá en Quito, en Ecuador; amigos de los medios

de comunicación. Realmente es un motivo de satisfacción poder encontrarme nuevamente con ustedes el día de hoy.

Estoy seguro de que para quienes asistieron al coctel en la iglesia de La Merced, no les queda duda de que lo que les dije es verdad: Quito tiene el más bello y más grande Centro Histórico de América Latina, la iglesia de La Merced es una prueba de ello. Pero tenemos muchas más iglesias, así que estoy seguro de que los vamos a esperar de regreso, a todos ustedes, para que conozcan las bellezas que tiene Quito.

Hemos suscrito estos decretos y estos convenios de inversión. Respecto a los convenios, agradezco a los inversionistas por su confianza en el Ecuador. Los felicito y les deseo mucho éxito.

Yo quiero decirles a todos los que están en esta sala, que una de las principales funciones como presidente de la república es actuar como facilitador. Los trámites y los procesos burocráticos, muchas veces “matan” los sueños de los inversionistas. Yo estoy aquí para luchar contra los procesos burocráticos y facilitar la inversión, tanto local como internacional.

Hemos decidido crear la Secretaría de Alianzas Público-Privadas, para que ustedes tengan un interlocutor con el gobierno y poder facilitar todos los procesos de inversión.

La Ventanilla Única de Trámites también es importante para no tenerlos a ustedes de un edificio en otro, de una plataforma en otra, de un trámite en otro, sino simplificar los procedimientos.

Me decía el ministro Prado que estos dos contratos de inversión que hemos suscrito, elaborarlos ha tomado aproximadamente dos meses, lo que “normalmente” tomaba en el Ecuador –con suerte– un poco más de dos años. Es la diferencia, muy clara, de este gobierno con los anteriores. Este es un gobierno amigable a la inversión.

Ayer he estado, al igual que ustedes, trabajando todo el día aquí en el Swiss Hotel, atendiendo varias reuniones. Y voy a continuar luego atendiendo otras. Y a uno de los funcionarios públicos le pregunté: ¿Y cuándo está listo este contrato para poder llevar adelante esta inversión? Me dijo: *Presidente, en el mes de febrero, haremos todo lo posible*. Y pregunté al ministro: ¿Y cuántas plazas de trabajo se van a crear con esta inversión? Me contestaron: *300 plazas de trabajo*.

Volví a donde el funcionario que tiene que resolver el trámite, y le dije: ¿Y usted va a hacer esperar a 300 padres de familia o 300 madres de familia, que hoy no tienen empleo, y que esta inversión les va a dar una oportunidad de empleo, ¿los va a hacer esperar hasta febrero?

Le dije: Yo no me llevo este cargo de conciencia esta noche a mi casa. Este trámite se concluye –a más tardar– en diciembre. ¡Porque esos padres y esas madres de familia quieren pasar una buena Navidad, sabiendo que tienen empleo!

Es así como concebimos estos procesos de inversión en este gobierno. Son procesos de generación de empleo. Son muchos padres y madres de familia. Son muchos jóvenes ecuatorianos. Son muchos emprendedores –de tamaño pequeño, mediano– que serán los proveedores de estas grandes inversiones, y también serán aquellos que trabajarán en estos proyectos.

Esa es la visión que tenemos. Y hay una sociedad ecuatoriana que no espera. Y que no espera tanto trámite burocrático, para postergar y postergar.

Y yo digo: ustedes inversionistas, no vienen al Ecuador a hacer papeleos, lo que vienen es a hacer inversiones. Y nadie nos va a dar un premio por los papeles más rápidos, más nítidos, más impecables. Aquí los premios se los van a llevar los padres y familias del Ecuador que hoy no tienen empleo y que, gracias a esta “varita mágica” de la inversión, van a tener empleo y tener oportunidades en el Ecuador.

Muchas gracias por haber venido a este evento, gracias por habernos acompañado, los vamos a recibir siempre con los brazos abiertos.

Vengan al Ecuador. No me cansaré de repetir: es una bella tierra, de la cual ustedes se van a enamorar. No es solo un lugar para invertir, es también un lugar para vivir. Es un lugar para ser el gran “Headquarters” de todas sus operaciones e inversiones en la región.

Quito es una bella ciudad. Guayaquil también lo es. Cuenca, ni se diga. Y hay otras bellas ciudades del Ecuador que ustedes se van a quedar maravillados por su magia, por su alegría, por la bondad de su gente. La gente ecuatoriana es gente buena, es gente bondadosa.

Así que los invito a invertir. Pero también los invito a venir a vivir al Ecuador. Trasladar sus oficinas regionales a Quito o Guayaquil sería una gran idea. Y van a contar con este gobierno, para facilitar todo ese proceso que ustedes requieran para poder trasladarse a vivir, no solo profesionalmente.

Van a ver que muchos de ustedes van a querer venir a vivir con sus familias también al Ecuador. Les abriremos las puertas y los recibiremos con los brazos abiertos a todos ustedes y sus familia. Hay buenas universidades también, para los hijos. Hay buenos colegios para los hijos. Y –por las caras y canas que veo– hay buenos colegios para los nietos, también.

Así que sean todos bienvenidos a Ecuador.

Un abrazo para todos ustedes. Y gracias por habernos acompañado.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador